

SECRETARÍA TÉCNICO-DEPORTIVA

CIRCULAR Nº: 171/2019
 - A las Federaciones Autonómicas
 - A los seleccionados

SELECCIÓN ESPAÑOLA DEFINITIVA PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE TRAIL RUNNING

Miranda do Corvo (POR), 8 de Junio de 2019.

A continuación se relaciona la selección definitiva para el campeonato del Mundo de Trail-Running:

HOMBRES

MU-22997	AIT MALEK OULKIS, ZAID	01/01/1984	Mobel Automenor RT	Murcia
GO-517	CLEMENTE MORA, CRISTOFER	15/10/1985	AlmogroteCajaCanaria	Canarias
TCAN-8	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, BORJA	13/12/1983	Atletismo Oriente	Cantabria
AR-3120	HERNANDO ALZAGA, LUIS ALBERTO	22/09/1977	C.A. Adidas	Aragón
TCVA-60	MARTÍNEZ PÉREZ, ANTONIO	11/02/1991	Marathon Crevillente	Com.Valenciana
CT-28372	PUJOL GARCÍA, ALBERT	06/07/1979	CA Vic	Cataluña
CT-29288	SIMÓN AYMERICH, ANDREU	28/08/1991	CA Olesa	Cataluña
M-4560	VILLALOBOS BAZAGA, PABLO	20/05/1978	A.D. Marathon	Madrid

MUJERES

TCLM-19	ARENAS ALCÁZAR, GEMMA	12/02/1979	Independiente	Castilla La Mancha
CT-17070	AVILÉS CASTAÑO, SHEILA	07/07/1993	CA Igualada	Cataluña
V-23685	CAÑES BADENES, LAIA	05/10/1983	Independiente	Com.Valenciana
CT-24339	COMET PASCUA, ANNA	20/02/1983	CA Granollers	Cataluña
S-10539	GARCÍA DE LOS SALMONES MARCANO, AZARA	18/06/1983	A.CorralesJosé PeñaLastra	Cantabria
TCAT-17	MARTÍNEZ GUERRERO, MONTSERRAT	27/05/1986	Ripollet UA	Cataluña
CT-26784	MOLIST CODINA, MARTA	19/02/1982	CA Granollers	Cataluña
TCAT-10	VIVES VILA, MÓNICA	12/03/1984	Independiente	Cataluña

Como oficiales de equipo han sido designados:

Jefe de delegación:	Juan Manuel Molina Morote
Entrenadores:	Ignacio Martínez Navarro Rafael Flores Andreu
Médico:	Josefina Espejo
Fisioterapeuta:	Julián Laguna
Comunicación:	Marta de la Revilla

Madrid, 4 de junio de 2019

Vº Bº
SECRETARIA GENERAL

SELECCIONADOR NACIONAL

Fdo: Carlota Castrejana
(en el original)

Fdo: José Peiro
(en el original)

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.